

lco llamamiento los opositores comprendidos en la lista definitiva de admitidos.

Se recuerda a los opositores que, de acuerdo con lo dispuesto en la base 8.3 de la resolución de convocatoria, deberán acudir provistos del correspondiente documento nacional de identidad. Madrid, 4 de septiembre de 1984.—El Presidente del Tribunal, Francisco Luis Ayuso Lozano.

21370 *RESOLUCION de 4 de septiembre de 1984, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 13 de marzo de 1984 para cubrir siete plazas de la Escala de Inspectores, turno libre, vacantes en el Servicio de Vigilancia Aduanera, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos y se convoca a los opositores.*

Celebrado el sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos admitidos a las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Inspección General de fecha 13 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 79, de 2 de abril), para cubrir siete plazas de la Escala de Inspectores, turno libre, en el referido Servicio, ha correspondido actuar en primer lugar al aspirante número 114 (don Julio García Martínez), haciéndolo a continuación los restantes opositores por orden correlativo hasta el final de la lista de admitidos, para seguir por el número 1 hasta el número 113 (don Félix García Martín), quien actuará en último lugar.

El primero de los ejercicios de la oposición (pruebas físicas) dará comienzo a las nueve horas del día 18 de octubre de 1984, en el Estadio Vallehermoso, sito en la avenida de Filipinas, sin número, de Madrid, quedando convocados en único llamamiento los opositores comprendidos en la lista definitiva de admitidos.

Se recuerda a los opositores que, de acuerdo con lo dispuesto en la base 8.3 de la resolución de convocatoria, deberán acudir provistos del correspondiente documento nacional de identidad. Madrid, 4 de septiembre de 1984.—El Presidente del Tribunal, Francisco Luis Ayuso Lozano.

MINISTERIO DEL INTERIOR

21371 *RESOLUCION de 12 de septiembre de 1984, del Tribunal calificador de la oposición a ingreso en la Escuela Auxiliar por la que se fijan las fechas, horas y lugares para la realización del primer ejercicio.*

Primero.—Se convoca en único llamamiento a todos los opositores que deban examinarse en Madrid, ante el Tribunal Central para el ejercicio de las pruebas de mecanografía y taquigrafía, o redacción de un escrito de trámite, según hayan optado en su solicitud, conforme se señala en la norma 3.1. de la Resolución de 22 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 62, de 13 de marzo), para el día 8 de octubre de 1984, a las diez horas, en la Facultad de Geografía e Historia (edificio Filosofía B), Universidad Complutense, Ciudad Universitaria.

Segundo.—Igualmente se convoca para la práctica de las pruebas correspondientes al primer ejercicio de mecanografía y taquigrafía, o redacción de un escrito de trámite, a los opositores que deban realizarlo ante los Tribunales Regionales Delegados para el mismo día 8 de octubre de 1984, a las diez horas (exceptuando a Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, que lo será a las nueve horas, en razón a la diferencia de horario existente), en los locales que a continuación se detallan, según la provincia a que corresponden:

Baleares: Aula de exámenes teóricos para la obtención del permiso de conducción, sito en la calle Gremio de Silleros y Albarberos, sin número, polígono de la Victoria.

Barcelona: Módulo 1 de la Facultad de Filosofía de la Universidad Central, sito en la avenida Gregorio Marañón, sin número, Zona Universitaria.

Bilbao: Aulas 18 y 19 de la Universidad de Deusto, Zona de la Literaria, sito en la avenida de las Universidades, sin número.

León: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (antigua Escuela de Comercio), sito en la calle Jardines de San Francisco, sin número.

La Coruña: Locales de las pistas de exámenes para la obtención del permiso de conducción, sitos en la calle Sabón, sin número, Arteijo.

Málaga: Facultad de Derecho, sito en la avenida de la Estación, sin número, El Palo.

Las Palmas: Locales de la Escuela Universitaria Politécnica, sitos en la calle Pérez del Toro, número 1.

Santa Cruz de Tenerife: Colegio Generalísimo Franco, sito en la calle Legazpi, número 2.

Sevilla: Escuela de Arquitectura, sito en la avenida Reina Mercedes, sin número.

Valencia: Locales de las pistas de exámenes para la obtención del permiso de conducción, sitos en la calle Mora de Rubielos, número 2.

Tercero.—Todos los opositores deberán ir provistos al examen del documento nacional de identidad, que deberá ser presentado para realizar dichas pruebas.

Igualmente todos los aspirantes deberán ir provistos de máquina de escribir, no eléctrica, para la realización de la prueba de mecanografía.

La convocatoria para ejercicios posteriores se hará pública mediante anuncio expuesto en el tablón correspondiente de esta Dirección General, así como en los tablones de anuncios de las Jefaturas Provinciales y Locales de Tráfico.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 12 de septiembre de 1984.—El Presidente del Tribunal, Isabel Herrarte del Alamo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

21372 *RESOLUCION de 30 de julio de 1984, del Tribunal designado en relación con la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir plazas de Camineros en la provincia de Oviedo, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la realización de las pruebas correspondientes.*

Transcurrido el plazo de quince días establecido en la resolución de este Tribunal de fecha 5 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de junio), por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a participar en el concurso-oposición convocado para la provisión de vacantes de Camineros del Estado, Capataces de Cuadrilla y Capataces de Brigada.

Este Tribunal acuerda lo siguiente:

Primero.—Considerar definitivamente admitidos a la práctica de los ejercicios del concurso-oposición a los solicitantes provisionalmente admitidos en la citada resolución.

Segundo.—Rectificar en la forma que a continuación se expresa los errores padecidos en las listas publicadas:

a) Modificar el nombre y apellidos de los concursantes que se indican:

Con el número 13 de las peticiones presentadas en el segundo plazo para optar a Capataz de Cuadrilla, turno libre, figura el nombre de Faustino García García, y debe decir, Constantino García García.

Con el número 539, para optar a Caminero figura Manuel Mera Monjardín, y debe decir, Manuel Mera Monteserín.

b) Modificar el número del documento nacional de identidad de los siguientes concursantes:

Domingo Varela Polo (DNI 6.957.205)
Juan Antonio Tejada Gómez (DNI 10.545.029).
Eduardo Vázquez García (DNI 10.587.007).

Tercero.—Admitir a la práctica de los ejercicios al siguiente concursante:

Félix Alvarez Martínez, que efectuó el ingreso de los derechos de examen.

Cuarto.—Excluir definitivamente a los solicitantes que se citan a continuación, por los motivos que igualmente se indican:

a) Por no efectuar el ingreso de los derechos de examen:

José Luis Camino López.
Florentino Fernández Eueno.
Manuel Fernández Fernández.
Avelino García Cano.
José Manuel López Restrepo.

b) Por no haber cumplido la edad mínima requerida:

José Francisco Rodríguez Castellano.

c) Por sobrepasar la edad requerida:

Ricardo Cambor Díaz.
Manuel F. J. Anés López.

d) Por no consignar el número del documento nacional de identidad:

Antonio Cándido Teseira Labrasa.